

## **TEMARIO CONCURSO DE SECRETARIO LETRADO DE ASESORIA DE INCAPACES:**

### **Instrumentos Internacionales:**

Convención sobre los Derechos del Niño.

Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad.

Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño

Observación General N° 1 del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Convención de Belem do Para. Ley Nacional N° N° 24.632.

100 Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.

### **Leyes nacionales y provinciales**

Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Ley 7970 -Protección Integral de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Ley de Salud Mental N° 26.657.

Ley 7403,7406 y 7888.

Código Civil y Comercial: capacidad, representación, filiación, derechos y deberes derivados de la responsabilidad parental, adopción, alimentos, procesos de familia.

Régimen Penal Juvenil: Ley Nacional N° 22.278. Ley Provincial N° 8097.

Ley Orgánica del Ministerio Público N° 7328. Reglamento General del Ministerio Público.

Asesor de Incapaces: Competencias. Fueros e Instancias. Tipos de Intervención. Art. 103 del CCyCN.

### **Jurisprudencia**

Jurisprudencia relevante de la CIDH (Casos Furlán, Forneron, Artavia Murillo, Atala Riffo, etc.).

#### Jurisprudencia de la Corte de Justicia de Salta:

- Díaz, Juan Carlos, Expte. CJS 38.340/16 (Tomo 208: 839/852).
- Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Personas con Padecimientos Mentales en la Provincia de Salta. (publicación disponible en <https://mpasesoriasalta.gov.ar/publicaciones/>)

## **Resoluciones**

- Resoluciones de la Asesoría General de Incapaces.
- Resoluciones del Colegio de Gobierno del Ministerio Público sobre funciones de Abogado del Niño, Curador Oficial y Tutor Oficial.